

209262

209262

Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

a favor

de

ADOLFO QUIROS E HIJOS

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 31-14-59

VALENCIA
Pascual y Genis, 11
Teléf. 12-5-50



10

Por tal causa, el rendimiento de la máquina es mucho mayor, ya que al suprimir los mecanismos estañadores y sustituirlos por el sencillo aparato que nos ocupa se evitan gran número de interrupciones determinadas por averías ocasionadas por trabajar sometidos a altas temperaturas y a la acción de los ácidos desoxidantes que se utilizan en la operación. En este aspecto, nuestro aparato es por completo inalterable.

15

Además, empleando el nuevo aparato estañador, la cubeta que contiene la aleación de metales fundidos, puede reducirse notablemente en sus dimensiones, lo que proporciona un apreciable ahorro de calefacción por ser menor el volumen del metal en fusión.

20

Por otra parte, el cuerpo del envase a estañar, no puede tomar más que la cantidad precisa de aleación fundida, lo que produce una notable reducción en el consumo de estaño que se ha podido comprobar en pruebas y experimentaciones realizadas, en las que se ha apreciado que el metal no puede adherirse a la parte interior de la pestaña, como viene ocurriendo con los sistemas actuales de estañado.

25

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que: en la fig. 1 se representa la vista frontal del aparato; en la fig. 2, su vista en planta; y en la fig. 3, el rebatimiento por el corte A-A de la fig. 1.

30

El aparato está constituido por un número determinado (ocho, en el ejemplo que presentamos) de cilindros -1-, huecos y montados sobre un eje -2- que sobresale de sus bases. Dichos cilindros -1- van dispuestos paralelamente apoyándose en giro libre sobre cojinetes abiertos superiormente que les presentan un par de bancadas gemelas -3- que, en sus extremidades, poseen unos salientes descendentes que rematan en sendos cubos -3'-.

35

40



en los que entran los terminales roscados de dos ejes separados -4- que fijan por ambos lados, la posición y el paralelismo de ambas bancadas -3-.

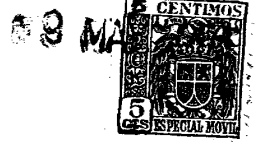
45 Los cilindros -1-, las extremidades de cuyos ejes -2- se acoplan en los cojinetes abiertos de las bancadas -3-, pueden desplazarse verticalmente por dichos cojinetes y estos desplazamientos están limitados por unos largueros -5-, planos o de perfil en "U", que se atornillan sobre las citadas bancadas -3-.

50 Es conveniente una pequeña holgura en el acoplamiento de los ejes -2- sobre los antedichos cojinetes abiertos de las bancadas -3- con el fin de absorber diferencias de nivel que en la aleación fundida pueda producir el funcionamiento del aparato durante el estañado de una cierta cantidad de envases sin que sea necesario reponer el contenido de la cubeta.

55 Una de las bancadas -3- lleva fijado un soporte -6- apropiado para la fijación y montaje en lugar conveniente de la máquina estañadora, y una vez montado el conjunto de forma horizontal, se acciona el dispositivo elevador de la cubeta que contiene la aleación de estaño-plomo ya fundida, hasta un punto en que
60 los cilindros -1- queden sumergidos aproximadamente en la mitad de su diámetro, momento en el cual quedan flotando en la aleación.

65 Los cuerpos de los envases de hojalata, al pasar suspendidos por los guías de transporte de la máquina, tocan sobre los cilindros -1- tomando la aleación precisa al mismo tiempo que, por arrastre, los hacen girar y aportar a su parte superior una nueva capa de aleación metálica fundida. Para facilitar la adhesividad de la aleación a los cilindros -1-, éstos llevan practicada en su periferia una serie de ranuras axiales.

70 El calor necesario para un buen estañado de las aristas de los envases de hojalata, lo aportan los propios cilindros -1-



que se calientan por estar sumergidos, en parte, en la aleación fundida que contiene la cubeta de la máquina.

75 Como antes se ha dicho, las pequeñas diferencias de nivel en la aleación de estaño-plomo son absorbidas por la holgura vertical que los largueros -5- consienten a los ejes -2- en sus cojinetes, debido a que los cilindros -1- giran flotando en la citada aleación. Cuando el nivel de la aleación baja demasiado, se hace necesario la reposición del metal consumido o bien elevar de nuevo
80 la cubeta.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material referentes a los distintos elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto puesto de relieve en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y
85 no como una limitación.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

90 1.- Aparato para el estañado de la pestaña en envases de hojalata, caracterizado por estar constituido por un número determinado de cilindros metálicos huecos, con la superficie estriada o no axialmente, montados cada uno sobre un eje que sobresale de sus bases para alojar sus extremos en unos cojinetes, abiertos por arriba, que les ofrecen dos bancadas gemelas que, en sus extremidades, poseen unos salientes descendentes que rematan en
95 sendos cubos en los que entran los terminales roscados de un par de ejes-separadores que fijan la posición y el paralelismo de ambas bancadas.

100 2.- Aparato para el estañado de la pestaña en envases de hojalata, caracterizado porque los cilindros metálicos van montados paralelamente sobre las dos bancadas, quedando prisioneros sus ejes en los cojinetes abiertos por medio de dos largueros de sec-

9 MAY.



105

ción adecuada que limitan los desplazamientos verticales de dichos ejes y que se fijan, con tornillos, sobre las citadas bancadas.

110

3.- Aparato para el estañado de la pestaña en envases de hojalata, caracterizado porque al lateral de una de las bancadas, va adscrito un soporte apropiado para montar el aparato en la máquina estañadora a la cual se adscriba, de forma que los cilindros resultan horizontales y situados sobre la cubeta que contiene la aleación de estaño-plomo en fusión, por lo que, al ser elevada dicha cubeta, los cilindros huecos quedan flotando sobre la aleación y son obligados a girar por el roce que, en sus aristas superiores, realizan los envases de hojalata que circulan suspendidos por las guías de transporte de la máquina estañadora. Y

115

120

4.- "APARATO PARA EL ESTANADO DE LA PESTAÑA EN ENVASES DE HOJALATA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto Plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio, en 121 líneas.

Valencia, a 24 de Abril de 1953

Por autorización de los interesados

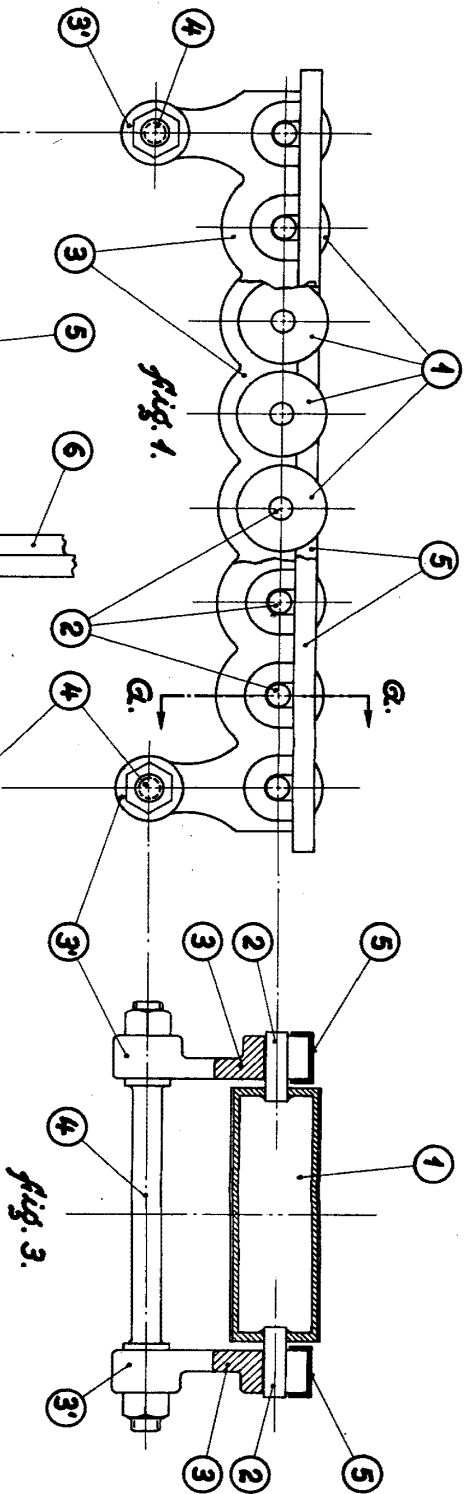


Fig. 1.

Fig. 3.

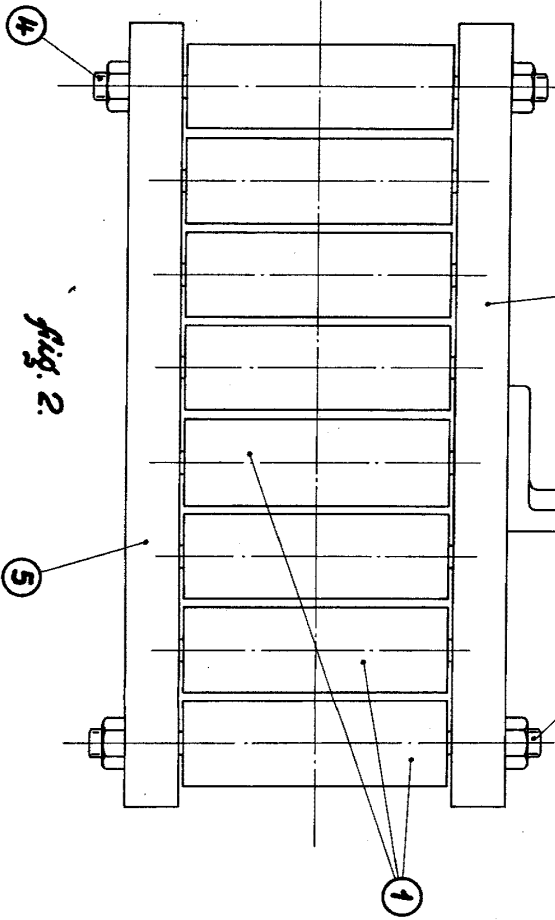


Fig. 2.

Escala variable.
Madrid, Abril, 1953.
A.G.